



## Religión y Moral

SANTORAL — ENERO DE 1917

- 11 D. La Ap. de la Inmaculada en Lourdes.
- 12 L. sta. Eulalia, vg. y mr.
- 13 M. s. Penigno, mr. y sta. Catalina de Rizzi, virgen.
- 14 M. ss. Valentín, presbítero; Vidal y Zenón, mrs.
- 15 J. ss. Faustino, pbro. y Jovita mrs. y sta. Georgia.
- 16 V. ss. Onésimo, obispo y Julián, mártires.
- 17 S. s. Rómulo, mrs. y sta. Beatriz, virgen.
- 18 D. de Quincuagésima, s. Simón, ob. y mr. — (I. P.)
- 19 L. ss. Mansueto y Alvaro, cfrs. y Gabino, pbro.
- 20 M. ss. Sadot, obispo y Nemesio, mrs. y sta. Paula.
- 21 M. de Ceniza s. Vénulo, mártir.
- 22 J. La Catedral de San Pedro en Antioquia.
- 23 V. ss. Félix, obispo; Pedro Damiano, ob. y cf.
- 24 S. ss. Natias, ap. y Modesto, ob.
- 25 D. I de Charesna, ss. Ceáreo, cfr. y Donato, mr.

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCIONES ACONADAS HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1917.— Rio Penito, D. M. Eernal.— Zaragoza (Edo Poo) D. P. Futato y D. A. B. Cpto.— Santa Isabel, D. J. Paró.— Fructona, Híes de Alilla.— San Carlos La Sociedad Agla. Lusitana. Falset (Tarragona.) D. P. Iuxcu. Fasilé. D. J. Sánchez.

SUSCRIPCIONES ACONADAS HASTA FIN DE JUNIO DE 1917 Santa Isabel, D. C. H. dos Santos y el S Cte, Aleman del Campamento.

### ARTHUR DA COSTA LEAL

**Propietario y Agricultor,** vende plantas y semillas de **cauchú CASTILOA ELASTICA.** Plantas a 250 ptas millar, entregas en Septbre. Semillas a 100 pesetas millar, entregas en Abril.

BUENCO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

*Director*  
*Benigno Pimentel*

## MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y extranjeros

Exportador de frutos del País y Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla Fernandiana.

## THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

Ofrece a la venta plantas (de uno y dos años de edad) y semillas de Cauchú "**Hevea Brasiliensis**", el Cauchú que produce más, de mejor calidad y que necesita menos atención.

Plantas a P'tas. 250.00. millar y semillas a P'tas. 100.00. millar entregadas en Santa Isabel.

Se puede entregar plantas avisando con dos meses de anticipación: semillas en Julio, Agosto y Septiembre.

Se invita inspección de los semilleros de Cauchú en su finca

"LA ESPERANZA" sita en la Bahía de Venus.

## Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

## RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección  
Telegráfica y  
Telefónica

# RITO

## REFABCA DE BARNICES: ESMALTES Y SECANTES LÍQUIDOS DE

### AGUSTÍN CASTELLS

Travesera, N.º 18 (Las Cortes)  Barcelona

**Barnices y esmaltes para Coches:**

**Automóviles, Tranvías y Ferrocarriles:** Permanente: Elástico para juegos de carruajes: Flatting: Negro Japón etc.etc.,

**Barnices para pintura decorativa:**

Permanente secante: Exterior Flatting: Cola de oro Cristal: Para purpurinas:

Mixtion Secante líquido.

**Esmalte Automóvil** para interior y exterior

**Silicatina** Esmalte para interior Económico: Brillante: Duradero: Colores sólidos

**Subsilic** Pintura preparada blanca inalterable. Aparejo para la Silicatina y cualquier esmalte para interiores.

Representante y Depositario exclusivo para "La Guinea Española" CARLOS TORNER

RAFAEL CASAL SANCHEZ  
**Propietario - Agricultor - Comerciante**

Exporta CACAOs a Comisiòn y a Destino  
**Santa Isabel Banapá**

**DROGUERIA Y PERFUMERIA DE  
CARLOS TORNER**

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.  
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

**Calle de Sacramento**

**Santa Isabel**

**Gran Canaria (Las Palmas)**

**PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON**

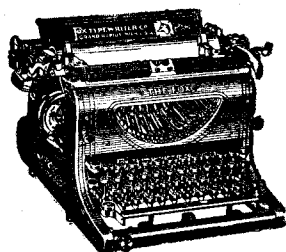
Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

**Se remiten muestras al menor aviso.**

**Máquinas de escribir "FOX"**

**THE FOX TYPEWRITER COMPANY,** Gran Rapids.  
(Michigan)



Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española

**PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo)**

**BATA (Guinea Continental)**

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5 Edición.

# ASERRADERO "SAN CLAUDIO" DE SALVADOR DE PEREDA- Río Benito

Se sirven toda clase de pedijos en tablo-  
nes, tablas y cuarterones.

**Cepillado y machikembraço**

Para informes dirigirse a Río Beni-  
to, o a los representantes siguientes:

Santa Isabel-D. Francisco A. Potau Juní  
San Carlos-D. Salvador Sendrós Roig  
Bata-Sres. Barrantes y Bernal.

Elobey-D. Alberto Núñez Juárros.

San Thomé-D. Alfredo de Sousa.

**DESPACHO: Barcelona-Valencia, 321**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de  
Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de  
Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo  
el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y  
de Montevideo el 3.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa)  
el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz  
el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto  
Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

### Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de San-  
tander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para  
Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de  
Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el  
11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de  
cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,  
Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto  
Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y  
La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo  
para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes  
viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona  
el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre,  
para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de  
Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para  
Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas),  
Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de  
la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fdo. Póo el 2, haciendo las escalas de Ca-  
narias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander,  
Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río  
Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo  
el viaje de regreso desde Buenos Aires para Mon-  
tevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo,  
Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones  
más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía  
da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como  
ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Joaquín Ferré

Procurador y Socio de Número de la Asociación de  
Viajantes del Comercio y de la Industria de Barcelona,  
desde el año 1891.

Se encarga de cuantas órdenes de compra venta de toda  
clase de artículos en comisión le remitan los Comerciantes y Agricultores de esta Colonia que quieran  
honrarle con su confianza.— Dirección: Joaquín Ferré.— Laforja 157.— Barcelona.

## BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

—FERNANDO POO—

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo  
dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén,  
cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer  
cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de **8 a 11** por las mañanas y por las  
tardes de **2 a 4**, menos los Sábados.— Se cierra los Domingos.

AGENTES: **THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.**

DIRECCION.—BASILE  
ADMINISTRACION.—BANAPA**"La Guinea Española"**PARA LOS ABOGOS Y  
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A  
LA ADMINISTRACION DE  
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de Maria

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

|                        |          |                   |
|------------------------|----------|-------------------|
| En la Colonia Española | Un año   | 8 pesetas         |
| Seis meses             | 4 "      |                   |
| Fuera de la Colonia.   | Un año   | 10 "              |
| Seis meses             | 5 "      |                   |
| Certificada            | 15 "     |                   |
| N.º suelto             | 0'30 cts | N.º atrasado 0'50 |

Para Anuncios por  
tiempos convencionales dirigirse  
a la Administración de BANAPASuplicamos la mayor circulación  
de esta RevistaPRECIOS DE ANUNCIOS: ESQUELAS Y COMUNICADOS  
—POR INSERCIÓN—

|                                           |             |
|-------------------------------------------|-------------|
| CUBIERTAS.— Una página                    | 20 pesetas. |
| Media "                                   | 10 "        |
| Media columna de "                        | 5 "         |
| Dos sextas partes de columna              | 3 "         |
| Una sexta "                               | 1'50 "      |
| TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta. |             |

**Sumario:** *Texto.*—Nuestro cacao de 1916.— De Regreso.— Labor del Misionero: El Rdo P. Isidro Vila.— Venga el Banco.— Espigando.— Curiosidades.— Notas de Basile.— Ojeada sobre la Quincena.— Suscripción para el Báculo del Ilmo. P. Vicario.— *Cubiertas*—Anuncios.

**Nuestro cacao de 1916**

Por la siguiente estadística oficial de Aduanas verán nuestros lectores el cacao que ha producido la Colonia en el pasado año.

Con ser relativamente pequeña la cosecha, harto se echa de ver la sinrazón de los eternos críticos de la Colonia, que no saben dejar la cantinela de que la Colonia es gravosa a la Madre Patria.

Esta ha recibido de aquella, „solo„ por concepto del cacao, lo siguiente:

Derechos reducidos de los cuatro millones de kilos: dos millones de pesetas.

Derechos del exceso (pts. 1'25 por kilo) o sea de los 63.216 kilos: setenta y ocho mil docientas diez y seis pesetas.

**Dirección General de Aduanas**

*Estado de las expediciones de cacao, producto y procedente de Fernando Póo, llegadas a la Península durante el año actual con derecho a gozar de los beneficios consignados en el artículo 4. de la ley de Presupuestos de Africa Occidental de 28 de Diciembre de 1914. 30 de Octubre de 1916.*

| NOMBRE<br>DEL BUQUE | FECHA<br>DE LLEGADA | PUERTO<br>DE DESTINO | Cantidad<br>manifestada<br>Kilógramos | TOTAL<br>Kilógramos |
|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------------------------|---------------------|
|                     |                     | Barcelona            | 861'049                               |                     |
|                     |                     | Bilbao               | 3'960                                 |                     |
| Ciudad de Cádiz     | 19 Enero 1916       | Santander            | 26'800                                |                     |
|                     |                     | San Sebastián        | 14'430                                |                     |
|                     |                     | Cádiz                | 657                                   | 906'896             |
|                     |                     | Barcelona            | 1.609'968                             |                     |
| Isla de Panay       | 10 Febrero 1916     | San Sebastián        | 26'041                                |                     |
|                     |                     | Santander            | 82'473                                | 1.718'482           |
|                     |                     | Barcelona            | 163'528                               |                     |
| M. L. Villaverde    | 12 Abril 1916       | Santander            | 6'120                                 |                     |
|                     |                     | San Sebastián        | 891                                   | 170'549             |
|                     |                     | Barcelona            | 15'146                                |                     |
| Isla Panay          | 4 Mayo 1916         | Santander            | 979                                   | 16'125              |
|                     |                     | Barcelona            | 119'847                               |                     |
| Calatayña           | Idem                | Vigo                 | 102                                   |                     |
|                     |                     | Santander            | 1.762                                 | 121'711             |
| M. L. Villaverde    | 5 Junio 1916        | Barcelona            | 6.130                                 | 6,130               |
| Ciudad de Cádiz     | 12 Idem             | Idem                 | 3.869                                 | 3.869               |

| NOMBRE<br>DEL BUQUE                                                          | FECHA<br>DE LLEGADA | PUERTO<br>DE DESTINO | Cantidad<br>manifestada<br>Kilógramos | TOTAL<br>Kilógramos |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------------------------|---------------------|
| <i>Cataluña</i>                                                              | 26 Julio 1916       | Idem                 | 9,028                                 | 9,028               |
|                                                                              | Idem                |                      | 31,091                                |                     |
| <i>Ciudad de Cádiz</i>                                                       | 23 Agosto 1916      | Santander            | 2,100                                 | 33,191              |
|                                                                              |                     | Barcelona            | 469,226                               |                     |
| <i>Cataluña</i>                                                              | 2 Octubre 1916      | Santander            | 52,496                                |                     |
|                                                                              |                     | San Sebastián        | 5,394                                 | 527,116             |
|                                                                              |                     | Barcelona            | 501,730                               |                     |
|                                                                              |                     | Valencia             | 15,021                                |                     |
| <i>Ciudad de Cádiz</i>                                                       | 27 Idem             | Santander            | 23,438                                |                     |
|                                                                              |                     | San Sebastián        | 6,430                                 |                     |
|                                                                              |                     | Bilbao               | 3,500                                 | 550,119             |
| <i>Total Llegado</i>                                                         |                     |                      | 4.063.216                             | 4.063,216           |
| Cantidad autorizada para gozar del derecho reducido de 50 por 100 kilogramos |                     |                      | 4.000.000                             |                     |
| <i>Exceso de llegada</i>                                                     |                     |                      |                                       | 63,216              |

Corresponde, por lo tanto, el derecho reducido de 50 pesetas los 100 kilogramos sólo al 88,51 por 100 del último cargamento, por no tener cabida el total del mismo dentro de la cantidad de 4.000 toneladas que señala el artículo 4º. de la ley del 28 de Diciembre de 1914, debiendo satisfacer el resto, así como los cargamentos durante el año actual, el derecho de 120 pesetas los 100 kilogramos; entendiéndose que dicho tanto por ciento es provisional ínterin no se fije el definitivo, que debe basarse en las cantidades importadas para consumo y en los resultados de los pesos obtenidos en los correspondientes despachos.

Madrid, 30 de Octubre de 1916—*El Director general, Mariano Matesanz.*

## DE REGRESO

### (INTIMIDADES)

Lo está nuestro Rmo. P. General; terminadas felizmente, gracias a Dios, las tareas de su visita, regresa hoy al centro de su querida Congregación después de una ausencia de cuatro meses, y porque no decirlo, con el corazón henchido de satisfacciones gratísimas y su espíritu lleno de unas esperanzas que serán realidades el día de mañana. La divina Providencia le ha favorecido con una salud excelente: a pesar de los habituales achaques, consecuencias de las graves enfermedades que ha sufrido su robusta naturaleza, S. Rma. ha podido desarrollar ampliamente todo su plan, no obstante las incomodidades inherentes a los países tropicales, en los comienzos de su explotación civilizadora.

Ha recorrido toda esta Cuasi—Provincia, ha visitado holgadamente todas sus residencias, ha conferenciado detenidamente con todos sus hijos, y estamos en la persuasión de que con su mirada serena y penetrante ha visto en todas sus complicadas ramificaciones el magno problema de nuestra gestión religioso—social en estos territorios de Guinea: en esa compenetración íntima de idénticos sentimientos y al apreciar de cerca las luchas por nuestro hermoso ideal, nuestro Rmo. Padre ha experimentado un mundo de satisfacciones imponderables «Llegado el momento de regresar a la Península, nos dice S. Rma., nos urge el deber de decir a todos una palabra de despedida, que sea

a la vez reveladora de nuestro interés por estas Misiones, de nuestra satisfacción por las buenas impresiones recibidas, de gratitud por las atenciones que nos habeis prodigado y como un resumen de lo que creemos disponer en general para que de día en día sea más fecundo el ministerio que la Congregación os ha confiado.»

El ha podido leer muy bien en el corazón de todos sus Misioneros y ha visto lo que estos se prometen animosos en el porvenir para la causa de Dios y de su Patria; ha recogido todas esas energías latentes, les ha dado nueva vida con su presencia y las ha encauzado magistralmente y con tino soberano, cuando exhortándonos a la prosecución de nuestros ideales, nos ha dejado escrito: «Aplicaos, pues, hermanos míos, con toda atención y decisión a conocer y practicar los medios establecidos por Jesús y seguidos por los Apóstoles y demás Misioneros para la conversión de los gentes. Estos son; el apostolado de la palabra, el apostolado del buen ejemplo, el apostolado de la oración y el apostolado de la cruz» Ahí está nuestra política, el marco de nuestras gestiones coloniales; lo que encaje dentro de ese marco de acción ministerial es nuestro, lo que en él no quepa, lo miraremos como muy ajeno a nuestro ministerio. Esos y no otros son los secretos de nuestra vida de puertas a dentro y de puertas afuera; y al señalar esos misterios de nuestras intimidades, nuestro Rmo. P. General, indica todo el alcance de su visita a estas Misiones del Golfo de Guinea.

Con los alientos recibidos en esta visita, nuestros espíritus reaccionarán de nuevo y con un

temple de alma vigorosa seguiremos nuestro camino, que es el que nos ha trazado la Religión y la Patria; habrá que luchar, habrá que sufrir, habrá quizás que morir en lo mejor de la edad ¡qué importa! Dios que nos ha exigido el sacrificio de los íntimos sentimientos del corazón nos dará fuerzas y alientos para abrazarnos gustosos con lo que será para nosotros lo último de nuestra cruz.

Este ambiente de puro espiritualismo ha sido el número uno de las satisfacciones que han embargado en estos meses el alma, muy delicada por cierto, de S. Rma. Dios, en cambio de todo eso, le ha exigido un sacrificio: cuando nos congratulábamos allá por el mes de Noviembre por su venida, todos aplaudíamos la feliz idea de S. Rma. en asociarse como compañero, a persona de tanto prestigio, de tanta delicadeza y de tanto mérito científico como nuestro llorado P. Luna; fué un acierto de nuestro Rmo. Padre, decíamos, y sabíamos que no nos equivocábamos. Nuestro Rmo. P. General que le había formado, le amaba con delirio y todos a una, con un cariño profundo, le admirábamos por sus formas extremadamente delicadas, por su valor científico y por lo insinuante de su corte moral: cuanto él valía, todo lo que hizo y se prometía hacer con su influencia, con sus valiosas amistades y con su pluma, era una garantía de que en breve le hubiéramos podido contar entre nuestras glorias coloniales. Dios ha corrido derepente el telón a esa alagüeña perspectiva, llena de esperanzas y nos ha exigido un tremendo sacrificio con la temprana muerte del buen P. Manuel Luna; ¡bendito sea! Dios lo hace todo bien, y nos abrazamos gozosos con los designios de su y Providencia; más entre tanto, al dar el último adiós a nuestro Rmo. Padre, queremos asociar el recuerdo de su fiel compañero, como testimonio de nuestro cariño fraternal, de gratitud y de admiración hacia quien tanto se interesó por nosotros y se prometía trabajar por las Misiones y por la vulgarización de las riquezas coloniales, y de los territorios del Africa Occidental Española.

Sensible y todo como es el llorado incidente, no marcará un peréntesis indefinido sobre nuestros problemas de Guinea; para nosotros el talento observador, el prestigio, y el gran corazón de nuestro Rmo. P. General, su juicio sereno y sintético, son una garantía que nos consuela y abrigamos la persuasión de que como ayer, hoy, y hoy como mañana habrá quien se preocupe e interese con provecho, con ardor y constantemente por estos nuestros queridos territorios.

Al dar nuestra despedida a nuestro amadísimo Padre, y desahogar nuestro pecho, la última vez quizás de la vida, pedimos a Dios fervorosamente por la prosperidad de su viaje al mismo tiempo que queremos dejar imborrable en las páginas de nuestra "Guinea" algo, muy poco ciertamente, de lo mucho que siente el corazón: de eso mucho e indescritible que el trato social no sabe expresar más que con un apretón de manos y que el lenguaje de la gratitud, de la amistad y del cariño filial, no aciertan a sensibilizar bajo otras formas

que las comprendidas entre las vulgaridades de un prolongado ¡Adios...! entrelazado con indefinidos golpes de cariñosas miradas y que un profundo sentido cristiano ha expresado gráficamente y con una fórmula más llena y filosófica y de más consuelo para el pobre corazón humano, que toda esa zarandaja de sensiblerías huecas, con aquel tradicional «Hasta que Dios quiera; sino nos vemos en la tierra, hasta el cielo».

Ruiz

## Labor del Misionero

### GALERIA DE HÉROES.

El Rdo. P. Isidro Vila.

Eso fué el P. Vila; no hemos hecho en la serie de artículos que sobre él llevamos publicados más que esbozar a grandes rasgos lo más culminante de su laboriosa vida, estudiar imparcialmente su obra y describir su fisonomía moral. Sentimos no haber completado más el cuadro, puesto que el P. Vila se había hecho merecedor de todo eso y mucho más, por la bondad de su carácter, por su buen corazón, por sus obras y por el sacrificio voluntario de su vida; si aquellos misioneros de Annobón hubieran sido tan minuciosos en anotar hechos y observaciones históricas cuanto diligentes en practicar obras de celo, hubiéramos llenado con más amplitud y a gusto nuestro, el cometido de historiador y crítico cronista; los testigos más fehacientes de las virtudes y celo del buen Padre, yacen hoy descansando inertes bajo la fría losa sepulcral, esperando el día de las grandes justicias sociales en las que se hará mérito a su labor y a su Patriotismo. No se culpe, pues, al cronista, ni a este pobre crítico, las deficiencias de esta monografía, cúlpese, más bien, a la humildad de los protagonistas de los hechos, que fieles a aquello de que «no sepa tu mano izquierda, lo que hace tu derecha» sepultaron en la oscuridad del silencio rasgos hermosos y hechos incomparables, que hoy los recogería la historia para formar el ramillete de los "héroes de Annobón". Hoy a pesar de todo, para completar el esbozo biográfico que llevamos entre manos, vamos a estudiar lo que podríamos llamar la obra póstuma del P. Vila, o sea lo que fué de su obra, fruto de tantos sudores, al esconderse aquella existencia entre los sombras del sepulcro. Sentimos no poder puntualizar, por la índole de nuestro trabajo este nuevo aspecto de la vida de nuestro Padre, cuyo estudio resultaría por demás interesante, y de enseñanzas históricas muy elocuentes y luminosas. No cabe duda ante un juicio sereno e imparcial, que su obra en Annobón fué fecunda y provechosa para aquel Pueblo, que por aquellos años llegó a ser muy otro de lo que fué al principio, y de lo que mostró ser años posteriores: abrigamos la convicción de que la obra del P. Vila fué sólida y llamada a perpetuarse por

muchos años con bien de aquellas generaciones. Aquella numerosa cristiandad en su aislamiento, hubiera conservado su buen espíritu y en él, libre de un sin número de obstáculos morales, se hubiera completado su formación, si el vendaval de una persecución artera y sin precedentes, y otras circunstancias independientes de la voluntad de aquellos misioneros, no hubiera neutralizado lo mucho bueno, que a fuerza de trabajo, sacrificios y hasta con la propia vida se había sembrado en aquellos corazones.

Al llegar a este punto histórico de Annobón, encajan admirablemente unas observaciones, calcadas en la experiencia de hechos que se han presenciado, que por una serie de consideraciones sociales, religiosas y patrióticas no debieran haber existido. No hay porque negar que posteriormente a la llorada muerte del que con toda justicia podemos llamar «*Apostol de Annobón*», aquella obra, engendro de tantos sudores y de cariños tan puros, que marchaba recta, fecunda y pujante se torció desgraciadamente, deshaciéndose como por encanto aquel monumento de moralidad y de acendrado fervor religioso que hacían del Pueblo de Annobón una sociedad comparable con las primitivas generaciones cristianas: nuestro Padre Vila y con él sus compañeros; anguraban un envidiable porvenir; veían aquel Pueblo, unido, creyente, entusiasta y aislado por las impetuosas olas del Atlántico de cualquier otro espíritu corruptor, y esto les hacía prometer días felices y años venturosos para los que ellos consideraban con razón sus hijos espirituales. Pero el hombre propone y Dios dispone; vino la persecución, las contrariedades solapadas, las oposiciones encubiertas, las prevenciones injustas, y azotando cruelmente a aquella que podríamos llamar, naciente cristiandad de Annobón dió en tierra con el trabajo y sudores de muchos años. Aquí apartamos la mirada de la mano del hombre, y sólo vemos la mano de Dios que tan admirable y maternal es cuando hiere como cuando sana, pues todo lo ordena providencialmente para el bien de sus escogidos. Mucho tiempo, paciencia y trabajo se ha necesitado para ir rehaciendo el desecho que lamentamos y que a una con una porción de circunstancias que se fueron sucediendo torcieron el cauce de la moralidad y porte religiosos de aquellos isleños. Estudiando imparcialmente la serie de causas influyentes en el decaimiento moral de aquel pueblo encontramos entre otras las siguientes. 1ª) El sentimiento pasional desbordado y sin freno. 2ª) Los sucesos tristísimos que se desarrollaron en tiempo del Sr. Puente. 3ª) La continua emigración de los Annoboneses. 4ª) Las inconsideraciones, más o menos veladas y arteras y las incorrecciones, que en circunstancias dadas guardaron para con aquella Misión algunos que ejercieron las funciones de primera autoridad de aquella Isla.

1ª) *El sentimiento pasional.* Por lo que hemos anotado en artículos anteriores puede se muy bien comprender la elevación moral que marcaba el pueblo de Annobón a la llegada de nuestros Misioneros: allí todas las edades se hallaban inficionadas

del sensualismo más procaz y repugnante: prueba de que en aquella sociedad se desconocían las más elementales nociones del pudor y de la moral es que el niño annobonés, no solo tenía conocimiento experimental de lo que siempre debía desconocer, sino que practicaba lo que constituye la prostitución de una edad inocente y virgen y es a su vez una vergüenza social de un pueblo que no la corrige enérgicamente. Contra ese oleaje pútrido y avasallador hubieron de luchar nuestros Misioneros ya desde el primer día, para corregir el desborde de aquella naturaleza corrompida: a ello se encaminaron sus trabajos sobre el saneamiento de la familia, sobre la implantación del matrimonio canónico y sus ataques a la poligamia y al concubinato, los grandes males morales de aquel desgraciado pueblo. Allí luchaban dos fuerzas diametralmente opuestas; las tendencias pasionales cuasi-innatas por la atmósfera inveterada que respiraban aquellos espíritus carnalizados desde una época inmemorial y la fuerza del deber cristiano, de la verdadera civilización que al hacer su aparición en aquella sociedad imponía nuevos derroteros a aquellos seres sin conciencia, obrando una verdadera revolución moral. Aquella fuerza brutal, la sostenían las pasiones, su modo de ser tradicional y la ausencia de las genuinas creencias religiosas; esta otra como emisario de una civilización verdadera y maciza, la Misión y esto exclusivamente por sentimiento del deber religioso, de conciencia y de patriotismo. En esa lucha humanitaria era un deber sostener, apoyar y robustecer la fuerza moral del misionero y esto exclusivamente por lo que él mismo representa, por lo que significa su ministerio, por el interés social de su gestión civilizadora y por culto al patriotismo ¿Se hizo? Nosotros creemos que se debía haber hecho siempre, y sin el menor recelo.

Mucho no obstante consiguió la Misión, con su trabajo constante, penoso y desinteresado. Instruía, aconsejaba y preservaba; hubo tiempos en que su autoridad moral se imponía a los discolos, viciosos y libertinos y entonces vió alzarse un pueblo que caminaba por las sendas de la corrección de costumbres y del pudor.

Pero la naturaleza, es naturaleza, siempre proterva y revolucionaria; aquellas pobres gentes con un natural exuberante de vida pasional, en medio de una corrupción de costumbres de oscuro aboiento, faltos de fuerza de voluntad, sin los arranques para vencerse que comunica el sentimiento religioso, se veían arrastrados por el plano inclinado de lo que fueron, de lo que veían y oían, sin que la fuerza moral del deber y de la conciencia que se les procuraba infiltrar fueran suficientes a contrarrestar el ímpetu de las malas inclinaciones, cuya soberanía se la disputaba la verdadera noción de la moral cristiana.

Aquel pueblo para contrarrestar ese oleaje natural avivado por las circunstancias psicológico-sociales que le rodeaban, necesitaba fuerza de voluntad, nociones religiosas bien arraigadas y una autoridad que le impusiese el deber, no sólo por la persuasión y el consejo, sino en casos dados coercitivamente.

El moreno hoy por hoy, en su mayoría, carece de fuerza de voluntad; allí las nociones de moralidad, como aún en pueblos civilizados, estaban prendidas de alfileres, máxime siéndoles tan contrarias a su tradicional modo de ser, y la autoridad del Misionero, con sus paternales consejos, con su vigilancia y con un poco de apoyo de quienes podían y debían dárselo, hubiera sido suficiente a sanear por completo aquel pueblo; pero no siempre se la mantuvo, ni en todo caso se sacó o se supo sacar todo el partido que demandaba el bienestar moral y social de aquella joven sociedad.

2ª. *Los sucesos del tiempo del Sr. Puente.* De tiempo inmemorial el pueblo de S. Antonio de Annobón, único que merece el nombre de tal en aquella Isla, estaba enclavado en lo bajo de la playa, hacia el norte de aquel pedazo de tierra española. El lugar, a pesar de los años transcurridos era de lo más antigiénico; tenían sus casas en la ardiente arena, de donde se levantaba epidémico un foco de infección, merced a los charcos que dejaban aquellas aguas al bajar las mareas; la brisa que se respiraba era casi nula por lo bajo del paraje; las viviendas allí levantadas, miserables, bajas, sin simetría y buena orientación; allí no había otro medio de ventilación que la entrada, angosta, y baja, sirviendo un mismo reducido local para las personas, usos domésticos y los animales dependientes del hogar; esas circunstancias hacían de aquel numeroso poblado un hospital de miserias y un cementerio. Así no es extraño que en diferentes épocas hiciera horribles estragos la epidemia y que un crecido número de niños, de pecho sobre todo, falleciesen víctimas de aquel abandono tradicional. Que no recargamos el cuadro nos lo evidencia la descripción que sobre este particular hizo en su notable Memoria, nuestro Ilmo. P. Vicario Apostólico. «Las costumbres del país no revisten el carácter salvaje de los bubis (primitivos). gracias a las doctrinas evangélicas que por allí cundieron, desde que en tiempos anteriores (siglo XVII y anteriores) algunos celosos Misioneros predicaron la Ley de Jesucristo. Con lo cual no queremos significar que la civilización annobonesa raye muy alto; por una parte la índole de los isleños, que no lleva de suyo muchas ventajas a la del bubi, y por otra el aislamiento en que vivieron por más de una centuria, fueron las dos causas que de consuno precipitaron otra vez los isleños a las costumbres paganas que a pesar de tantos desvelos todavía no hemos podido extirpar de una manera satisfactoria. Las habitaciones consisten en chozas cuadradas, construidas o de madera o de tejidos de cocotero habilmente entrelazados y dispuestos; para techar usan la paja u otra gramínea, que llaman *jambabu* y que se parece a nuestro centeno. La población de S. Antonio viene a ser una calle ancha y tortuosa, donde convergen varios callejones de mala muerte, no ofreciendo el conjunto ningún plan determinado. La localidad es muy mala por defecto de ventilación, de lo cual resulta que a la semana hayan muerto casi un veinte por ciento de los nacidos, aparte de los contagios que diezman la vecindad.»

Nuestros misioneros ya desde el principio se dieron cuenta de la situación antigiénica del pueblo y ellos fueron los primeros en palpar sus desastrosos efectos.

Por humanitarismo, pues, por un imperativo de higiene urbana la más rudimentaria y por espíritu de propia conservación se imponía la traslación del poblado, a lugar de condiciones salubres más aceptables. Así se lo había enseñado una triste experiencia a aquellos Padres; recibieron los alicentos de nuestro Rmo. P. General. José Xifré que en 21 de Mayo de 1893, hacía su visita a aquella aislada Misión, y los del entonces Rmo. P. Prefecto Apostólico, hoy Ilmo. P. Armengol Col. y se decidieron a la empresa. «Mirando, pues, por la salud del pueblo y por la conservación de su existencia, se propuso (el P. Serrallonga) trasladar todas las casas, poco a poco, a un lugar algo más elevado y alinear sus calles de manera que en ello ganasen la estética y la higiene.» *Memorias del Ilmo. P. Vicario Apostólico*

Las dificultades de orden económico y social eran nuías, toda vez que la Misión cargaba con las obras y los gastos inherentes y era al mismo tiempo evidente que el poblado ganaba en hermosura, higiene y gusto estético. *Hubo dificultades*, pero fueron únicamente las que le oponían (al Padre), principalmente algunos viejos reacios; pero no era el P. Serrallonga hombre para volver atrás por pocas cosas, y con prudencia, con tesón y constancia consiguió lo que tan justamente deseaba.» (*Memorias del Ilmo. P. Armengol Col.*). Se pasó por encima de aquellas repugnancias suicidas porque era un deber de lesa humanidad, que lo demandaba imperiosamente la salud, la estética y el derecho a la vida propia y de los demás. De este hecho tan laudable, surgieron gravísimos disgustos para nuestros Misioneros, cuando ellos debían haber aplaudido y condecorado con un decreto encomiástico por su desinteresada abnegación: sucedió todo lo contrario; ¡contrastes de la vida! *Ruiz.*

## Venga el Banco

Por fin, va a ser un hecho el Banco Colonial por el que años ha suspiramos.

Lean, si no, los lectores el siguiente artículo que nuestro estimado compañero "La Voz de Fernando Po" toma del "Boletín de Información".

Por nuestra parte, sólo diremos hoy: Sea bien venido; mejor: Que llegue pronto y bien.

## El Banco Colonial Español del Golfo de Guinea.

Por escritura pública, otorgada el día 30 del pasado mes, ante el notario del ilustre Colegio de Madrid don José Toral y Sagristá, se constituyó en esta corte la Sociedad Anónima cuya denominación encabeza estas líneas. Es su objeto social la realización de operaciones bancarias y financieras y la de toda clase de negocios que puedan conducir al

fomento y desarrollo de las fuentes de riqueza existente en la actualidad o que en lo sucesivo puedan crearse en las posesiones españolas del Golfo de Guinea, y al desarrollo del tráfico mercantil entre dichas posesiones y la Península.

A este efecto, el plan de organización de los servicios que el Banco habrá de prestar, comprenderá cinco secciones: Banca propiamente dicha, Agricultura, Industria y Comercio, Obras públicas y construcciones, y Fomento de las comunicaciones.

La primera sección abarcará las operaciones de banca en general, tales como cuentacorrientes, préstamos sobre valores y mercancías, créditos personales, giros transferencias, depósitos de valores, descuento de letras y pagarés, cartas de crédito, órdenes cablegráficas de pagos y cobros, compra y venta de monedas y billetes, cobro y descuento de cupones, custodia de títulos y valores y gestión de las operaciones con ellos relacionadas, establecimiento de Cajas de ahorros y de previsión, instalación de cámaras acorazadas con cajas de alquiler, préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas urbanas, apertura de créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios, operaciones de seguro de crédito (*ducroir*), emisión de billetes, si para ello fuese el Banco autorizado, administración y arriendo de toda clase de contribuciones y servicios públicos, prestamos al Estado y a los consejos de vecinos o entidades equivalentes en las colonias a los Ayuntamientos, siempre que para estos últimos el reembolso del capital y el pago de intereses estén garantizados por recargos o impuestos especiales, y en general, todas aquellas operaciones bancarias y de orden financiero que el Consejo de administración acuerde realizar.

La sección que tendrá a su cargo el ramo de Agricultura, estudiará todo cuanto se relaciona con el mejor aprovechamiento de los terrenos y el desarrollo de los cultivos, coadyuvando, por medio del créditos o por los procedimientos que resulten más adecuados, dar el valor de que son susceptibles los productos del país; contribuirá a regularizar la explotación forestal, estableciendo en España mercados de maderas; establecerá el crédito agrícola con las garantías necesarias y creando los signos de crédito que sea conveniente poner en circulación; y tratará de industrializar la agricultura, al objeto de dar fácil salida, en las Colonias o en la Península, a las especies que el suelo colonial puede producir y que en la actualidad no se cultivan.

La sección de Industria y Comercio, tendrá por objeto favorecer el desenvolvimiento industrial y comercial de las colonias, y al efecto, en participación, o en comandita, toda clase de operaciones que a tales fines conduzcan, y en especial el establecimiento de industrias y de centros mercantiles, la realización de investigaciones, aplicación y explotación de fuerzas naturales transformables en energía eléctrica; la prospección y explotación de minas y el establecimiento de fábricas de beneficio de minerales; y la prospección y explotación de canteras y de toda clase de materiales destinados a la construcción.

La sección de Obras públicas y construcciones,

tendrá a su cargo: la concurrencia a subasta, concursos o adjudicaciones de obras de puertos, de ferrocarriles, de caminos, de edificaciones y otras; la creación de empresas, o la ejecución por cuenta del Banco, o en participación, de obras de caminos de hierro, canales, puertos, fábricas, dársenas, almacenes generales de depósitos, alumbrado, desmontes y roturaciones, riegos y desagües, alcantarillados, alumbramientos, captaciones y conducciones y ozonización de aguas; construcción de barriadas y pueblos, y en general, todos los actos y operaciones que tengan relación con las obras públicas y particulares.

La sección de Fomento de las comunicaciones, tendrá por objeto realizar por cuenta del Banco, o en participación con terceros, o promover, al efecto, la creación de empresas especiales—servicios terrestres, marítimos, aéreos o cablegráficos—que establezcan frecuentes y cómodas comunicaciones entre la Península y nuestras posesiones coloniales y entre ellas mismas, par lo cual podrá adquirir toda clase de empresas, comprar, vender o permutar buques y otros medios de transportes.

Y, finalmente, todas las demás operaciones autorizadas por las leyes que, relacionadas con lo anteriormente enumerado, acuerde realizar el Consejo de administración del Banco.

El capital social es de cinco millones de pesetas, y está dividido en diez mil acciones de quinientas pesetas nominales cada una, al portador, de las cuales seis mil son acciones preferentes, con derecho a percibir un interés de cinco por ciento anual, y las cuatro mil restantes son acciones ordinarias, que participarán en los beneficios sociales después de que las preferentes hayan percibido el interés mencionado. El capital en acciones ordinarias puede ser aumentado por acuerdo de la Junta general de accionistas; pero no así el de las preferentes, que será invariable.

El Consejo de Administración está formado por los señores siguientes:

**Presidente.**—Excmo. e Ilmo. SR. D. JUAN JOSÉ DE LA MATTA Y MONTES (Vicealmirante de la Armada y ex—ayudante de Sus Magestades el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña María Cristina, ex—Subsecretario del Ministerio de Marina, Presidente de la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa.

**Vicepresidente.**—Excmo. SR. D. LORENZO DE GÁLVEZ Y BONILLA, Marqués Viudo de Mondéjar (Senador del Reino, ex—disputado a Cortes, Presidente del Consejo de Administración y de la sociedad Española de Oxidos y Pinturas).

**Consejero—delegado.**—DON CARLOS CUARTIELLES CATALÁ (Perito mercantil, Administrador general del «Sindicato de Promoción de Negocios Industriales y Financieros»).

**Consejero—secretario.**—DON JACINTO FELIPE PICÓN Abogado y exdiputado a Cortes).

**Consejeros.**—EXCMO. SR. D. JOSÉ COTONER Y ALLENDE-SALAZAR, Conde de Sallent, Grande de España (Abogado, Diputado a Cortes).

DON ANTONIO RODRIGUEZ LÁZARO (Diputado a Cortes, Secretario de la Asociación de la Prensa, Presidente de Colonia de I. P. ensa).

Don. CAMILO PÉREZ LURBE (Presidente de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena; minero; industrial y comerciante).

Don. FACUNDO Burriel Y G. DE POLAVIEJA (Abogado, consejero de la Sociedad Valenciana de Electricidad).

Quedan vacantes tres puesto de consejeros, que serán cubiertos oportunamente con personas cuya actuación pueda ser beneficiosa para los intereses del Banco.

Director General—Don. ALEJANDRO DE LACOUR Y MORENO (Consejero de la Sociedad «Riqueza Rústica», miembro de la «Sociedad económica barcelonesa de Amigos del País» y de Sociedades económica y financieras).

El Consejo de censores de Cuentas (representación de los accionistas) lo forman:

Presidente.—Don. José Ribera PLÁ (Corredor de Comercio en Valencia); y

Vocales. Don. Carlos Caamaño Y Orcasitas (Consejero de la Caja Postal de Ahorros, profesor mercantil) y Don. Fernando Batarrián Y Macoaya (comerciante).

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado establecer, por de pronto, Sucursales en Santa Isabel (Fernando Póo), en Barcelona y en Valencia, y a medida que las necesidades de los negocios que desarrolle el Banco lo exijan, el Consejo establecerá también Sucursales, Agencias, Delegaciones o Representaciones en otros puntos de la Península, de la Isla de Fernando Póo y del Continente.

Se está procediendo, con la mayor actividad al establecimiento de las Oficinas centrales de Madrid y a la organización de las Sucursales, con objeto de que el Banco pueda funcionar en el menor plazo que sea posible.

Ha sido encargado de la emisión de acciones preferentes, por el sistema de renta pública, el «Sindicato de Promoción de Negocios Industriales y Financieros», que con la valiosa cooperación de importantes entidades bancarias, de corredores de Comercio y otros agentes intermediarios, realizará dicha venta en momento oportuno; y la anunciará con tiempo suficiente, para que pueda llegar a conocimiento de cuantas personas y entidades solicitaron se les reserven acciones, tan pronto tuvieron conocimiento de que se iba a constituir el Banco.

En el próximo número de nuestro BOLETÍN podremos dar informes más completos relacionados con la emisión y con el establecimiento de las Oficinas centrales del Banco, sin que por hoy podamos ser más explícitos, porque no contamos con la autorización necesaria para ello.

El «Sindicato de Promoción de Negocios Industriales y Financieros», registrará, por orden riguroso de fecha de recepción todos los pedidos de acciones del «Banco Colonial español del Golfo de Guinea» que se hagan antes de abrirse la emisión de ellas, pues estima que es justo reservar esa preferencia a todas aquellas personas y entidades que le han ofrecido su entusiasta concurso antes de conocer las condiciones en que había de ser constituido el Banco.

(Boletín de información)

## ESPIGANDO

### ¿Como entra el oro en España?

Antes de la guerra, las entradas y salidas de oro en España carecían de importancia.

En 1913 se importó por 205.200 pesetas, y se exportó por 788.280.

En 1914, con cinco meses de guerra, se importó, oro en pasta y moneda por 25.450.000 millones de pesetas, y se exportó por 234.400.

En 1915, por 220.300.000 millenas y 202.480 pts. respectivamente; y en los ocho primeros meses de 1916, se han importado 265.580.000 millones, y solo salieron 116.480 pesetas.

Es decir, que desde que empezó la guerra, y según la estadística del comercio exterior, ha entrado oro y no ha salido de España, por estas cantidades:

En 1914, 25.220.000 millones.

En 1915, 220. id.

Hasta Agosto de 1916, 265.170.000

Total, 510.390.000 millones.

Pero es indudable que entra oro en España en mayores cantidades de la que señala la estadística de Aduanas, porque el banco de España ha aumentado sus existencias en esta forma:

3 de Enero de 1914, 472.280.000 millones.

25 de Julio de 1914, 541.850.000

1 de Enero de 1915, 572.600.000

31 de Diciembre de 1915, 867.160.000

2 de Septiembre de 1916, 1.150.430.000

Resulta de lo que antecede que el Banco de España ha aumentado sus existencias de oro desde el 3 de Enero de 1914 al dos de Septiembre de 1916, 1.150.43.

Y como según la estadística oficial de Comercio sólo entraron 510,39 millones, hay una diferencia de 167,76 millones, que no se sabe cómo han entrado en España, pero que es indudable proceden del extranjero, ya que si había oro guardado por los particulares, no es de creer que se desprendieran de él en estas circunstancias. Por el contrario, más bien es de creer que las existencias en los particulares hayan aumentado también

### La riqueza española inútil.

Nuestra nación ocupa el primer lugar de la estadística mundial en mercurio, el segundo en cobre y el quinto en hierro

Con estas riquezas naturales se tienen que importar más de 127 millones de pesetas en máquinas, instrumentos, aparatos etcétera; es decir, de aquello que supone las primeras materias transformadas.

Existen más de 24.000 minas paradas.

En la metalurgia, de nueve millones de toneladas de hierro que ahora se producen, sólo se benefician en el país 800.000, exportándose el resto a otras naciones.

Más de una parte del carbón que se consume hay que exportarlo, *existiendo reservas en el subsuelo del país para cubrir sobradamente durante siglos las necesidades de la nación.*

En España se consume unos siete millones de toneladas de carbón y según las estadísticas de 1913, tan sólo producen contando la antracita, la hulla y el lignito, 4.296,522; los tres millones restantes, aproximadamente, tiene que importarlos de Inglaterra principalmente.

Por otra parte, teniendo tanto mineral de hierro en España, sería muy importante poder beneficiar aquello que se exporta a otros países, y que nos es devuelto en forma de hierro elaborado de un valor mucho mayor.

Las estadísticas prueban que las naciones de mayor producción de carbón y hierro son las más poderosas.

España es rica en mineral de hierro; pero le falta producir más carbón, aunque lo tiene sobrado.

### El comercio exterior de España en los ocho primeros meses de 1916

En los ocho primeros meses del corriente año, ha aumentado nuestra importación en 142 millones de pesetas, comparada con igual período de 1915; y la exportación en 104 millones. Comparadas con las de 1914, se observa un aumento de 101 millones en la importación y de 320 millones en la exportación.

En la *importación* se registra un aumento de 100000 de pesetas en animales vivos, 31 millones en artículos fabricados, de 81000 ton. de carbones, 1700000 ptas. de nitratos, 10000 ton. de papel, 800 mil ptas. de suelas. Hay disminución de 79 millones de ptas. en la importación de primeras materias, 16 millones en las sustancias alimenticias, 6 millones en las simientes oleaginosas, 63 millones en el algodón en rama, 1 millón en la madera, 400000 ptas. en el corcho, y finalmente, aparece una notable baja de 11 millones en la importación de cueros y pieles sin curtir.

En la *exportación* se registra un aumento de ptas. 1600000 en joyería y vajilla de plata; de 13000000 en pirita y mineral de hierro; de 17200000 en hierro (barras, manufacturado y demás clases), de 10 millones 600000 en plomo (argentífero y pobre), y de 15000000 de pesetas en armas de fuego cortas. Los productos químicos, perfumería y jabón común, han experimentado un alza de 12800000 pesetas; el papel continuo, de fumar, impresos, papel para empaquetar y cartón en hoja, 4400000 pesetas. En la exportación de papel y sus aplicaciones se observa una ventaja de más de 4 millones, lo cual contrasta con la crisis que sufre el consumo del papel en el mercado nacional. En maquinaria y carruajes para ferrocarriles, hay un aumento de once millones.

En los productos textiles y sus manufacturas, se nota una considerable baja de 80 millones de pesetas, la cual se debe principalmente a la disminución de los productos de lana (mantas, tejidos de punto, paños) que han experimentado una baja de 44 mi-

llones. Los motivos de este decrecimiento se explican por la menor demanda de las naciones beligerantes en tejidos y mantas para sus ejércitos. En los artículos de algodón y sus manufacturas, se observa también la notable baja de 34 millones de pesetas. La exportación de cáñamo y sus manufacturas ha disminuído en 2 millones, y una baja también muy importante, de 10 millones de pesetas, se observa en los tapones de corcho, pues en los correspondientes períodos de 1914 y 1915, fué la exportación de 26 millones de pesetas en lugar de 16 millones.

En cambio, la exportación de sustancias alimenticias ha experimentado un alza de 131200000 ptas. siendo los artículos que ofrecen mayor aumento el aceite, que ha aumentado en 25000000; los vinos, tinto, amontillado, etc. 63000000; las aceitunas, en 9000000; la cebada en 5000000; los licores, en 7 millones; las sardinas en conserva, en 53000000, etc. Sin embargo, en algunas sustancias alimenticias se encuentra disminución, como en el arroz, que es de 7300000 de pesetas; garbanzos, 3800000; pescado, 3100000; avellanas, 2100000; almendras, 1000000, y cebollas, 300000.

Como en este período que examinamos hemos importado por valor 16 millones menos de sustancias alimenticias que en el análogo de 1915, y 41 millones menos que en el de 1914 se comprende, habiendo exportado al mismo tiempo más, la crisis de la alimentación que padece el mercado nacional. De trigo y maíz hemos importado 16 millones de pesetas menos que en los ocho primeros meses de 1915. Los datos aducidos en sustancias alimenticias y animales vivos, dan motivos para presumir que en 1916 la agricultura ha realizado más beneficios que la industria.

El número de buques entrados es de 1135 menos que en el año pasado, y 4000 menos que en 1914, pero el peso de las sustancias descargadas es de 170000 toneladas más que en 1915, ya que son poquísimos los buques que hoy navegan en lastre. Los buques salidos son 1178 más que en 1915 y 1199 menos que en 1914, y cargaron 1416000 toneladas más que en el año pasado, y 1292000 menos que en 1914. es digno de ser notado el aumento que ha tenido el tráfico de la marina de vela sobre todo en la exportación. En los ocho primeros meses de 1914 cargaron 95000 toneladas; en igual período de 1915, 100000; y en 1916, el cargamento ha sido de 170000 toneladas.

Tomamos estos datos de los contenidos en un artículo de don Federico Rahola, publicado en la revista *Mercurio*, de 26 de Octubre último.

X.

---

Respuesta digna.—Cierta noche se acercó un hombre de malas trazas a un caballero, en una calle solitaria.—¿Qué hora es? —le preguntó—Vaya V. contando,—dijo el caballero, sacudiéndole un buen bastonazo. El hombre echó a correr a la una. Acto continuo se presentó el sereno.—¿Qué es eso? dijo—Nada, que ese tunante quería los cuartos y le he dado la hora

## CURIOSIDADES

### UN LOURDES EGIPCIO (I)

En el siglo IV de nuestra Era, tuvo Egipto un Santuario, que por muchas razones se asemejaba a nuestro actual Lourdes, tanto por la fama de los milagros como por las maravillosas curaciones que en él se obraban.

Los peregrinos, no solo de Oriente, sino de todas las partes del mundo, que acudían aquí para satisfacer su devoción y buscar remedio en sus sufrimientos y enfermedades, eran innumerables. Este santo lugar era el Santuario del mártir San Menas, que se decía era descendiente de los antiguos Farao-

nes de Egipto. San Menas, cuya conmemoración celebran las Iglesias católica y griega el día 11 de Noviembre, fué hijo de un coronel egipcio en el ejército romano, estacionado en Frigia. En su juventud recibió una buena y cristiana educación, distinguiéndose siempre por su piedad y virtud. Contra su voluntad, se vió obligado a alistarse en el ejército, donde llegó al grado de oficial, captándose las simpatías y el amor de todos. Por este tiempo el emperador Diocleciano publicó un cruel edicto ordenando la muerte de todos los cristianos. Apoderóse de Menas un irresistible deseo del martirio, y resolvió dar la vida por Jesucristo. Para llevar a cabo su designio, un día con ocasión de celebrarse una fiesta pública, entró en el estadio, y ante una inmensa muchedumbre de gente, hizo profesión de la fe de Jesucristo. Al verle sus amigos, se alarmaron y trataron de disuadirle inútilmente. Habiendo sido arrestado perseveró en la fe hasta que finalmente fué sentenciado a muerte, siendo ejecutado en Cotyaem el año 296. Un cierto Atanasio, general del ejército, se apoderó de su cuerpo, trasladándole secretamente a Egipto, en donde el mártir había manifestado deseos de que lo enterrasen. Pero como Menas no había designado el lugar donde colocar las sagradas reliquias, lo ataron sobre un camello que tomó el camino del desierto, siendo enterrado donde el bruto se detuvo con su preciosa carga. Por esta razón representan a San Menas en actitud de orar y con un camello a sus pies.

El sepulcro de este Santo bien pronto se hizo famoso. Un muchacho cojo vió una resplandeciente estrella sobre su tumba, y, tocando ésta, quedó repentinamente sano. La hija del emperador Constantino, que estaba atacada de lepra, quedó limpia de este mal con el agua del pozo que se hallaba junto al sepulcro del Santo. A este acudían las mujeres estériles, que se hacían fecundas; los baldados quedaban sanos; los poseídos del demonio eran librados del mal espíritu, y los enfermos eran curados.

Como la pequeña capilla que, con las ofrendas de los peregrinos se le había edificado, no era suficiente para contener el gran número de devotos

que acudían en masa para visitar sus reliquias. San Atanasio, entonces Patriarca de Alejandría, ayudado por la magnanimidad del Emperador Constantino y por las limosnas de los fieles, sustituyó aquella por una magnífica basílica. Todo Egipto se unió para celebrar la consagración del nuevo templo, al que asistieron los Obispos y sacerdotes de todo el país. La urna en donde yacían depositadas las reliquias del Santo, estaba en la cripta, debajo de la basílica y cubierta de los más preciosos mármoles. Sobre el sarcófago veíase la imagen del Santo, y a sus pies dos camellos descansando.

Este lugar hallábase constantemente alumbrado por multitud de magníficas lámparas. Lo más notable que se admiraba en el Santuario que nos recuerda al de Lourdes, era la fuente milagrosa en donde los peregrinos bebían, después de invocar la intercesión del Santo. Por un conducto subterráneo, se conducía el agua a unos depósitos y recipientes en donde los enfermos se bañaban, como se hace en Lourdes. Con el transcurso del tiempo se construyeron inmensos salones para baños, cuartos para vestirse, casas para los peregrinos y monasterios en donde los fieles eran albergados y atendidos. De esta manera vino a ser el Santuario de San Menas, el más maravilloso atractivo del desierto, en donde aún el Emperador Constantino tenía un palacio.

Por las descripciones de los historiadores y de las presentes ruinas, puede juzgarse que su magnificencia y esplendor debieron haber sido incomparables, en todo el Oriente, y que llevaba bien apropiado el nombre de Ciudad de mármol de Marentis. Este oasis del desierto estaba rodeado por vastos viñedos, palmeras, olivos, higueras, almendros y extensas huertas.

El agua del pozo de S. Menas era llevada por los devotos peregrinos y enviada a los países más distantes como suele hacerse con el agua de Lourdes. Para este objeto se servían de pequeñas redomas de barro cocido, que llevaban esculpido el signo de la santa cruz o la imagen de S. Menas con el camello a sus pies. De estas redomas se han hallado algunos ejemplares al hacerse excavaciones en el Sur del Nilo azul, en la Nubia, y en el Africa Central, por todo el Oriente, en Italia, Grecia, Alemania y Rusia, y según las averiguaciones que se han hecho, se ha venido a probar que el gran Santuario nacional de Egipto era conocido de todo el mundo civilizado. Y así como ahora se construyen en toda la cristiandad imitaciones de la Gruta de la Virgen de Lourdes, de la misma manera se edificaban entonces, por todo Egipto, Grecia y el imperio romano, imitaciones del Santuario de S. Menas.

Cuando consideramos el maravilloso desenvolvimiento del Cristianismo en Egipto desde sus comienzos, sus renombradas escuelas de Filosofía en Alejandría, que era el centro de la cultura, y el grande ascetismo que llenaba el desierto de eremitas, anacoretas y centenares de grandes monasterios, se comprenderá la fascinación que las peregrinaciones del desierto ejercían sobre todos los corazones de la población cristiana en todo el valle del Nilo, y

4) Remitido desde Tánger, expresamente para "La Guinea"

que no podía por menos que comunicarse al resto del mundo. Por espacio de cuatrocientos años el templo de S. Menas fué el orgullo de la Libia, hasta la irrupción de los mahometanos. La invasión de los sarracenos y la furiosa extinción del cristianismo por las hordas salvajes del mahometismo dieron muerte al famoso Santuario.

La mayor parte de la población cristiana fué obligada a hacerse mahometana, viniendo a quedar desierto el Santuario de S. Menas, y no asistiendo ninguno a las solemnidades que allí se celebraban, el Santuario vino a ser despojado de sus riquezas por los invasores, y los nuevos señores del país explotaron la ciudad de mármol, para adornar sus palacios con sus magníficas columnas y ricos mármoles.

Por los años 1000 un viajero visitó las ruinas de S. Menas, y juzgó por ellas lo grandioso que debió de ser tan venerado Santuario. Ultimamente, en 1905, fueron visitadas por el sabio sacerdote Monseñor Carl. Maria Kaufman, descubriendo las famosas ruinas por mera casualidad, y desde entonces por sus excavaciones y escritos ha revelado al mundo moderno las grandezas de las antigüedades cristianas en Egipto y Libia. L. M.

## NOTAS DE BASILÉ

La quincena ha sido muy animada en el poblado, con la presencia de la Compañía de Infantería de Marina. Los soldados se dedican al chapeo de caminos.

El día 29 bajaron a Sta. Isabel los oficiales y clases, para en unión de los que se hallaban en la ciudad encargarse de los campamentos alemanes, a las órdenes del Comandante Sr. Pidal. Quedaron aquí el Capitán D. Ramón Rodríguez y el Médico D. Antonio González, con unos 120 soldados.

—El día 8 del corriente, a una sencilla invitación del Superior de la Misión, la Compañía aquí acuartelada, cumplió con el doble precepto eclesiástico.

—El mismo día tuvimos el gusto de saludar al médico de la Armada D. Luis Figueras.

—Durante la quincena nos han visitado varios torrados y no pocos chubascos que han refrescado y purificado el ambiente. Por lo visto, ha sido corta la estación seca y hay trazas de que no escaseará el agua, cuando tantas otras cosas escasean en la Colonia, de resultas de la maldita guerra.

—Los alemanes aquí residentes han bajado a Sta. Isabel, para embarcar con el "Cataluña." Buen viaje.

—También se lo deseamos a Victoriano Calatayud (hijo) que va a la Península, en donde le espera su Señor padre y hermanas.

—Reside ya en Basilé la familia del Sr. D. Faustino Jiménez. Sean bienvenidos.

Magis

—Cuando faltan los morales es indispensable, echar mano de los físicos; a la persuasión sustituye entonces la violencia, y en vez del misionero caritativo y celoso, funciona el agente de la fuerza pública. BALMES



## Ojeada sobre la Quincena

Tendríamos razón, muchísima razón, en apellidar *mala* a la presente Quincena.

Pero *bástale al día su malicia*, para que tengamos que echarle encima otra *sambenito*, siquiera sea a todas luces justo.

Con todo, no podemos resistir a la tentación de exhibir alguna muestrcita para que se vea lo que hemos gozado durante la temporada.

Comencemos por el día 27 del pasado mes. Fecha memorable, pues en él es de ley que se ha de solemnizar la Gran Fiesta del Kaiser dondequiera haya un buen germano para hacerlo. Pero *quía*... este año se ha hecho enemigo y zás... encajó una de agua y otra de viento, y las dos a la vez, que no hubo para resollar hasta muy entrada la tarde. Bueno; la buena voluntad es lo que se mira y esta fué muy grande a juzgar por los preparativos y por la animación existente aún al día siguiente que fué Domingo y resultó espléndido y ciiuroso.

Entrado el presente mes, ha traído bien aprendidas las mañas de su hermano Enero. El legado que de este recibiera, consistió en una noche lóbrega y lluviosa y con muchos arrestos de relámpagos y centelleos.

Y al día siguiente tuvimos las *candelas*. ¡Ya lo creo! Una Fiesta de tantos recuerdos en el Cristianismo, no la debíamos olvidar. Pero en medio de ella nos vino una rociada espantosa. ¡Qué tuvo que ver el día del Kaiser con el famoso aguacero de este otro día? Pues vamos, que las vamos teniendo buenas y frescas.

Si se le hubiera pasado el humor al tiempcito, aún nos podíamos reír y dar las penas al olvido. Pero vaya; está de la temporada el darnos qué sentir y pega de firme. El 6 por la tarde dijo *agua*... y el 8 al medio día sin decirlo tomó un cariz el día tan de su tiempo que será precioso que todos se enteren para que pase a la historia. ¡Qué viento! ¡Qué truenos! ¡Qué relámpagos! ¡Qué aguacero! y en un instante que se desataron las cataratas del cielo, se hinchieron las calles. Y en la plaza, la bonita plaza de España quedó tanta agua que no habiendo suficientes bocas, con haber muchísimas, quedó convertida en fongoso lago. Y los ríos alborozados apretaron su paso hacia el mar para enseñarle sus caudales, y siguiendo su camino jugueteón por medio de las embravecidas olas, se encontraron frente por frente de nuestra bahía y se dieron un estrechado abrazo.

En la clase.—¿Trae V. el libro que le pedí ayer?—**ME SE** ha olvidado.—No se dice **ME SE** sino **SE ME**. Y ahora diga V. la lección.—Señor profesor es que no **SE ME** la lección.

El caso fué grave, fenomenal. A quien hubiera pasado desapercibida la escena y se hallase ante tal mudanza, no podría menos de recapacitar: ¿qué tendrán hoy las aguas de esta tierra? y lo menos malo que cabría pensar sería lo del otro: *¿Hay fondo en estos mares para barcos de gran calado?*

—Esto por el lado oscuro de la temporada. Demos la vuelta y veamos la otra cara. Pues señor; que aunque no lo hayamos de relatar sucintamente, ni queramos recordarlo siquiera, pero el caso es que ha habido sus diuitas de *hole*; con unas *soleás* y unos *calorcitos* parecidos a aquellos con que dicen que se fué la sardina en los barrios de Triana, o poco menos. Días, que a cambio de las mañanas tristes y refunfuñonas de los otros días, han tenido bellos amaneceres de color de cielo con tintes de esmeralda, topacio, nácar, perla... enfin, como lo podría soñar el más exigente seguidor del Korán en su paraíso.

La vida, no obstante estas alternativas ha ido deslizándose lágrima, y con un gesto cansino y enervante. No basta ver las trojes repletas del codiciado grano; no basta ver cómo paulatinamente el coloso que descansa en el puerto va engullendo todas esas provisiones en que está cifrado todo un mundo de bellas esperanzas. En tiempo normal habríamos despachado ya con alegre efusión y mirada nostálgica a ese paciente *Cataluña* que todavía contemplamos, y sabríamos de cierto que a no tardar veríamos aparecer otro nuevo portador de impresiones y noticias..., que es lo que ahora constituyen nuestra anemia económico-social, y no obstante aguantando esta ominosa consecuencia de la guerra fratricida de por allá; nos estamos por acá poco a poco consumiendo con los mismos medios de siempre.

De vida marítima lo de siempre. Los indispensables viajes de Antonico y Mediterráneo, junto con el de Cataluña a San Carlos, todo ello de rúbrica, y nada más.

Antonico salió para lo suyo el día 3, tras una mañana fresquisima, proponiéndose avistar a Concepción, Bata, Elobey, Sao Thomé.

Tengan siquiera ese consuelo los compañeros de allende y queden resarcidos de temporadas de mortal desamparo.

Hasta la fecha no se sabe el día de regreso.

Mediterráneo salió por la noche en comisión de mucha confianza para el puerto de Duala. Después de cuyo cumplimiento pasaría a Concepción.

Cumplido todo, llegó por fin en la noche del 8 al 9. ¡Bien por los valientes! Trabajo es vida.

Cataluña que fué a consolar a los de la otra bahía el día 2, estaba ya de vuelta el 5 después de llenar los senos de parte de la cosecha de por allá.

No obstante fué generoso con los que viven fuera parándose según pacto en la punta Nacimiento para recoger lo mucho y bueno que por allí se colecta, invirtiendo en ello poco menos de un día. Al fin él mismo se dará también por satisfecho y se tendrá por dichoso, pues, al paso que el pobre colono de estas tierras deposita en él las

esperanzas de todo un año de brega, va llenando su corazón de gratitud y cariño al intermediario que recoge el fruto de sus sudores para convertirlos en un lejano mercado en dorada prenda de felicidad para el porvenir.

**Noticias.** Entre las noticias recibidas, se dice que el Antonico ha sido detenido durante buen rato por el crucero Sourcouf. Ya nos dirá a su vuelta qué es lo que pretendía con ello.

—Por referencia sabemos que en Sn. Carlos han celebrado festivales solemnísimos por el santo de nuestro Augusto Monarca: muy bien por los de allá.

—El día 4 confortado con los Stos. Sacramentos entregó su alma a Dios en empleado de la Finca de la razón social, Pérez y Mora, D. Agapito Mur.

A sus parientes, principales y amigos nuestro sentido pésame. R. I. P.

#### Altura media de las observaciones meteorológicas recogidas en la Capitanía de Puerto de Santa Isabel

|                     | Termómetro |        | Anemómetro |           |            |
|---------------------|------------|--------|------------|-----------|------------|
|                     | Barómetro  | Máxima | Mínima     | Dirección | Fuerza     |
| 1ª. Semana          | 760.7      | 29.9   | 23.8       |           | 7 m/m      |
| 2ª. „               | 760.4      | 29.7   | 24.9       | NNO       | 3 70 „     |
| 3ª. „               | 760.8      | 29.1   | 24.2       | NNO       | 4 50 „     |
|                     |            |        |            | NNO       | 3          |
| 4ª. „               | 761.4      | 29.1   | 23.8       | NNO       | 4          |
|                     |            |        |            | NNO       | 3          |
| 5ª. „               | 761.5      | 29.2   | 23.6       | NNO       | 3 11       |
| Total media mensual | 760.9      | 29.4   | 24.0       |           | 3. 138 m/m |

C. de Sesma.

#### Suscripción para el báculo del Imo. P. Vicario

##### DE VARIOS LUGARES

| Nombre               | Apellido | Pts. | Cms. |
|----------------------|----------|------|------|
| Pedro Sogaña         | „        | 1'50 |      |
| Catalina Buijaero    | „        | 1'50 |      |
| Angel Solebaba       | „        | 2'00 |      |
| Melchor Sebbe        | „        | 2'00 |      |
| Santiago Benito      |          | 0'10 |      |
| Carlos Lamené        |          | 0'10 |      |
| Hermenegildo Treviño |          | 0'10 |      |
| Pedro Faustino       |          | 0'10 |      |
| Pedro Pontevedra     |          | 0'10 |      |
| Santiago Fraile      |          | 0'25 |      |
| Francisco Castillo   |          | 0'10 |      |
| Macario Catalán      |          | 0'10 |      |
| Pedro Estrada        |          | 0'10 |      |
| José Gandía          |          | 0'10 |      |
| Jacinto Sabadell     |          | 0'20 |      |
| Julián Galleta       |          | 0'10 |      |
| Francisco Cisneros   |          | 0'10 |      |
| Vicente Padilla      |          | 0'10 |      |

| Nombres y Apellidos | Pesetas | Céntimos | Nombres y Apellidos | Pesetas | Céntimos |
|---------------------|---------|----------|---------------------|---------|----------|
| Pedro Solá          | 0       | 10       | Pablo Manbo         | 1       | 00       |
| Manuel Vallovera    | 0       | 10       | Eduardo Auemi       | 0       | 50       |
| Asunción Benito     | 0       | 15       | Simona Uhume        | 1       | 00       |
| Carmen Gonzalo      | 0       | 20       | Joaquín Edia        | 2       | 00       |
| Petra Mejía         | 0       | 25       | Salvador Bendeni    | 0       | 50       |
| Petra Olivera       | 0       | 10       | Ignacio Bohile      | 1       | 00       |
| Maria Fraile        | 0       | 05       | Rosa Mayani         | 1       | 00       |
| Susana Doneve       | 0       | 25       | Gregorio Ekomba     | 1       | 00       |
| Antonia Catalán     | 0       | 05       | Tecla Ngobe         | 0       | 10       |
| Petra Gona          | 0       | 05       | Clemente Nyombela   | 0       | 25       |
| Elena Domingo       | 0       | 05       | Upolo               | 0       | 25       |
| Petra Meboya        | 0       | 05       | Maria Mahuke        | 1       | 00       |
| Carmen Torrente     | 0       | 05       | Inés Núñez          | 0       | 50       |
| Petra Castillo      | 0       | 05       | Antonio Ekomba      | 1       | 00       |
| Pilar Sabina        | 0       | 05       | Magdalena Mahua     | 0       | 50       |
| Asunción Lugo       | 0       | 05       | Agustín Ebohi       | 1       | 00       |
| Matea Cataño        | 0       | 05       | Eduardo Lono        | 0       | 10       |
| Petra Estrada       | 0       | 05       | Santiago Iumbaebuz  | 0       | 50       |
| Victoria Sabadell   | 0       | 05       | Pañole              | 0       | 50       |
| Mercedes Catalán    | 0       | 05       | Mariano Elungu      | 0       | 25       |
| María Cataño        | 0       | 05       | Carmen Balonguaka   | 0       | 50       |
| María Mangüe        | 0       | 05       | Ángela Makabo       | 0       | 50       |
| María Faustino      | 0       | 05       | José Elepa          | 1       | 00       |
| Inés Corral         | 0       | 10       | Santiago Uganda     | 1       | 00       |
| Manuela Valladolid  | 0       | 50       | Cecilia Uduka       | 0       | 10       |
| Maria Campos        | 0       | 05       | Mariano Mokeba      | 0       | 25       |
| Sebastiana Bayà     | 0       | 05       | Ana Koma            | 0       | 20       |
| Antonia Quincalc    | 0       | 05       | Rita Mekunga        | 0       | 10       |
| Antonia Linares     | 0       | 05       | Cocepción Toyo      | 0       | 10       |
| Antonia Mejía       | 0       | 05       | Margarita Beamu     | 0       | 10       |
| Pacífica Mateo      | 0       | 25       | Alfonso Mekomba     | 0       | 50       |
| Francisco Olivera   | 0       | 10       | Florencio Ikika     | 0       | 50       |
| Valentín Melgar     | 0       | 10       | Juan Mebelo         | 0       | 50       |
| Silvestre García    | 0       | 10       | Martina Ekomba      | 0       | 50       |
| Juan Villarrubia    | 0       | 10       | Isabel Reta         | 0       | 50       |
| Agustina Pueyo      | 0       | 10       | Inés Nyuke          | 0       | 50       |
| Trinidad Gandia     | 0       | 10       | Alejo Bapataka      | 0       | 25       |

Annobón 28 de Diciembre de 1916.

L. A.

|                      |   |    |
|----------------------|---|----|
| Caridad Mayani       | 0 | 50 |
| Ana Mbenbo           | 0 | 50 |
| Lorenzo Me           | 0 | 10 |
| Federico Boloba      | 0 | 10 |
| Alberto Yuyu         | 0 | 50 |
| Cristina Efira       | 1 | 00 |
| Dionisio Mbilisi     | 1 | 00 |
| Ana Ikito            | 0 | 50 |
| Margarita Nengue     | 1 | 00 |
| Victoria Kumamanchi  | 0 | 50 |
| Ana Uela             | 0 | 50 |
| Antonio Kombeñamango | 0 | 25 |
| Emilia Avandje       | 0 | 25 |
| Lucas Mbolo          | 1 | 00 |
| José Mayeye          | 0 | 50 |
| Rosario Ehuem        | 0 | 50 |
| Buenaventura Namanbo | 0 | 25 |
| Miguel Sarrangüe     | 0 | 25 |
| Tomás Ioba           | 0 | 15 |
| José Epembe          | 0 | 15 |
| Manuel Luá           | 5 | 00 |

|                    |    |    |
|--------------------|----|----|
| Pablo Manbo        | 1  | 00 |
| Eduardo Auemi      | 0  | 50 |
| Simona Uhume       | 1  | 00 |
| Joaquín Edia       | 2  | 00 |
| Salvador Bendeni   | 0  | 50 |
| Ignacio Bohile     | 1  | 00 |
| Rosa Mayani        | 1  | 00 |
| Gregorio Ekomba    | 1  | 00 |
| Tecla Ngobe        | 0  | 10 |
| Clemente Nyombela  | 0  | 25 |
| Upolo              | 0  | 25 |
| Maria Mahuke       | 1  | 00 |
| Inés Núñez         | 0  | 50 |
| Antonio Ekomba     | 1  | 00 |
| Magdalena Mahua    | 0  | 50 |
| Agustín Ebohi      | 1  | 00 |
| Eduardo Lono       | 0  | 10 |
| Santiago Iumbaebuz | 0  | 50 |
| Pañole             | 0  | 50 |
| Mariano Elungu     | 0  | 25 |
| Carmen Balonguaka  | 0  | 50 |
| Ángela Makabo      | 0  | 50 |
| José Elepa         | 1  | 00 |
| Santiago Uganda    | 1  | 00 |
| Cecilia Uduka      | 0  | 10 |
| Mariano Mokeba     | 0  | 25 |
| Ana Koma           | 0  | 20 |
| Rita Mekunga       | 0  | 10 |
| Cocepción Toyo     | 0  | 10 |
| Margarita Beamu    | 0  | 10 |
| Alfonso Mekomba    | 0  | 50 |
| Florencio Ikika    | 0  | 50 |
| Juan Mebelo        | 0  | 50 |
| Martina Ekomba     | 0  | 50 |
| Isabel Reta        | 0  | 50 |
| Inés Nyuke         | 0  | 50 |
| Alejo Bapataka     | 0  | 25 |
| Julia Madubukua    | 0  | 25 |
| Maravilla Akabudue | 0  | 10 |
| Alfonsina Uhume    | 0  | 25 |
| Manuel Imama       | 0  | 50 |
| Rosa Moniraoni     | 0  | 10 |
| Margarita Madame   | 0  | 05 |
| Verónica Ikeche    | 0  | 05 |
| Rita Mbenbo        | 0  | 15 |
| José Ebebi         | 0  | 05 |
| Francisco Nyambu   | 0  | 20 |
| Matías Neno        | 0  | 50 |
| Tomás Maleoa       | 1  | 00 |
| Ana Biambuha       | 0  | 25 |
| Adolfo Ebuka       | 0  | 15 |
| Pedro Ngalo        | 1  | 00 |
| Felipe Ekobo       | 1  | 50 |
| Maria Babuhombe    | 0  | 50 |
| Total              | 41 | 50 |

Corisco 25 de Diciembre de 1916

E. D. C. M. F.